ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a las 09:30 (nueve treinta) horas del día de hoy 14 (catorce) de enero de 2021 (dos mil veintiuno), en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en el Edificio de Palacio de Gobierno en calle Juárez y Zaragoza s/n, Zona Centro, de esta Ciudad, de conformidad con lo establecido en los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 del Decreto por el que se crea el Órgano Desconcentrado denominado Instituto Coahuilense de las Mujeres, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 4, Primera Sección, en fecha 12 de enero de 2018, se reúnen el **Lic. Fernando Donato De Las Fuentes Hernández**, Secretario de Gobierno y Presidente del Consejo Consultivo; la **Mtra. Katy Salinas Pérez**, Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres y Secretaria Técnica del Consejo Consultivo; el **Lic. Jesús María Mellado Chapa**, Jefe del Departamento de Control y Seguimiento, en suplencia del Titular de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno; la **C.P. Nancy Alviso Martínez**, Directora de Contabilidad de Organismos, en representación de la Secretaría de Finanzas; la **Lic. Diana Yadira Aguirre Castillo**, Jefa del Departamento de Evaluación y Seguimiento del Sistema Nacional del Empleo, en representación de la Secretaría del Trabajo; la **Dra. Christian Ariadna Ristori Milla**, Jefa de Departamento de Salud Reproductiva, en representación de la Secretaría de Salud; el **Lic. Luis Alberto Durán Herrera**, Subsecretario de Inclusión y Desarrollo Social, en representación de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social; la **Lic. María Alejandra Campos Reyes**, Subdirectora Administrativa, en representación de la Secretaría de Economía; la **Lic. Laura Ivonne Valdés Martínez**, Directora del Centro Nuevas Opciones de Vida, A.C.; la **Lic. Blanca Myrna Garza Aburto**, Fundadora de Empresa Constructora de Paz, A.C.; y como invitada especial la **Ing. Verónica Barreda Alcocer**, Fundadora de Empresa Constructora de Paz, A.C., a fin de llevar a cabo la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES**, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.	Registro de asistentes, verificación del quórum legal y aprobación del orden del día.
2.	Bienvenida a cargo del Lic. Fernando Donato De Las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno.
3.	Presentación de Programas Federales: • Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (Transversalidad-INMUJERES). • Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF-INDESOL). • Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM-INMUJERES).
4.	Presentación de Programas Estatales: • Alianza estratégica con ONU Mujeres. • Programa Financiera Mujeres Fuertes. • Mujeres estudiando.
5.	Estadísticas de atenciones y servicios brindados por los 13 Centros de Atención Especializada y los 5 Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.

6.	Asuntos Generales.
7.	Acuerdos.
8.	Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Registro de Asistentes, verificación del quórum legal y aprobación del orden del día.

En uso de la voz, la Titular del Instituto Coahuilense de las Mujeres agradece la presencia de las y los presentes y como primer punto hace constar la asistencia de quienes integran el Consejo Consultivo, por tanto, declara que existe quórum legal para sesionar, por lo que serán válidos todos los acuerdos que se establezcan.

Enseguida se somete a aprobación de los asistentes el orden del día para lo cual se les solicita indiquen con su mano derecha si están de acuerdo, al respecto se aprueba por unanimidad.

2. Bienvenida a cargo del Lic. Fernando Donato De Las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno.

Acto seguido el Lic. Fernando Donato De Las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno, da la bienvenida a quienes integran el Consejo Consultivo y menciona la importancia de continuar con la implementación de acciones en favor de las mujeres.

Asimismo, comenta la creación de la Subsecretaría para la Igualdad de Género de la Secretaría de Gobierno, con el objetivo de coadyuvar con el Instituto Coahuilense de las Mujeres y demás dependencias de la administración pública estatal en el acceso de las mujeres a sus derechos.

3. Presentación de Programas Federales.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Mtra. Katy Salinas Pérez, procede a exponer las acciones que se llevaron a cabo en el marco de cada programa federal que opera el Instituto, además informa a las y los integrantes del Consejo que a través de estos programas se contrataron a 100 personas para su operación.

- **Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (Transversalidad-INMUJERES).**

Continuando con el uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez expone que este programa tiene por objetivo contribuir a que los mecanismos para el adelanto de las mujeres promuevan la incorporación de la perspectiva de género en la administración pública estatal y municipal.

En ese contexto, menciona las acciones realizadas durante el año 2020 en el marco del citado Programa:

- Seminario dirigido a las titulares de los institutos municipales de las mujeres con el cual se beneficiaron a 77 personas.

- 2 talleres de profesionalización dirigido al personal de psicología para dar acompañamiento especializado a personas víctimas indirectas de familiares fallecidos por COVID-19, con la participación de 228 profesionistas.
- 10 Talleres sobre nuevas pautas de convivencia desde un enfoque de nuevas masculinidades, al cual asistieron 308 hombres.
- Capacitación a 104 operadoras (es) del Nuevo Juzgado Especializado en Violencia Familiar con competencia mixta en materia penal y familiar.
- Diseño de plataforma alineada al Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).
- Diseño un Banco de Datos para el registro de las Mujeres Jefas de Familia.
- Operación de 8 Centros de Desarrollo para las Mujeres (CDM) en los municipios de Monclova, San Buenaventura, San Pedro, Acuña, Nava, Villa Unión, Arteaga y General Cepeda.

  Al respecto comenta que los referidos CDM se integran por 3 profesionistas, abogada, psicóloga y trabajadora social, y tienen como principal función llevar la política del logro de la igualdad de trato y oportunidades de las mujeres, así como su empoderamiento económico y social. Cabe resaltar que, con las acciones realizadas en los citados Centros, se benefició a 3,118 personas.

- **Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF-INDESOL).**

Enseguida, la Mtra. Katy Salinas Pérez refiere que este programa tiene por objetivo prevenir y atender la violencia contra las mujeres y niñas, a quienes brinda herramientas para lograr su empoderamiento, además de fomentar la eliminación de estereotipos de género.

En ese sentido, se llevaron a cabo las acciones siguientes:

- Realización de 360 pláticas en temas de:
  - Derechos Humanos Prevención de la Violencia contra la Niñez.
  - Violencia en Relaciones Afectivas.
  - Prevención del Embarazo Adolescentes.
  - Trata de personas.
  - Prevención de la Violencia contra las Mujeres.
  - Prevención del Feminicidio.

Es importante mencionar, que con estas pláticas se benefició a 14,221 personas.

- Operación de la línea telefónica 075 (6 profesionistas contratadas).

La citada línea telefónica opera las 24 horas de los 365 días del año, a través de profesionistas del derecho y psicología se brinda asesoría jurídica y psicológica a mujeres en situación de violencia, las 24 horas de los 365 días del año.

Además, resalta que debido a la pandemia por el COVID-19, durante el año 2020 mediante la citada línea se puso en marcha el programa de atención a hombres generadores de violencia, donde reciben contención emocional y asesoría mediante un grupo de psicólogos (hombres) que mantienen una escucha activa y se canalizan a un programa de terapias psicológicas individuales y grupales que les permita una

reeducación sobre el tema, como estrategia para lograr el cese a la violencia y prevenir nuevos actos que afectan a niñas y mujeres como consecuencia de la situación sanitaria mundial.

- Operación de 3 módulos móviles (6 profesionistas contratadas), a través de los cuales se dio seguimiento a las medidas de protección para las mujeres, por medio de llamadas telefónicas y visitas domiciliarias.
- Fortalecimiento a los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres (10 profesionistas contratadas para el periodo de mayo a diciembre).
- Implementación de una plataforma de transparencia de las acciones que realiza el ICM.
- Taller de contención emocional dirigido a personal del ICM y CJEM dirigido a 249 servidoras y servidores públicos.
- Operación de 13 Centros de Atención Especializada a Mujeres en Situación de Violencia (39 profesionistas contratadas).

Centros de Atención Especializada a Mujeres en situación de Violencia, CJEM y Centros de Desarrollo para las Mujeres.

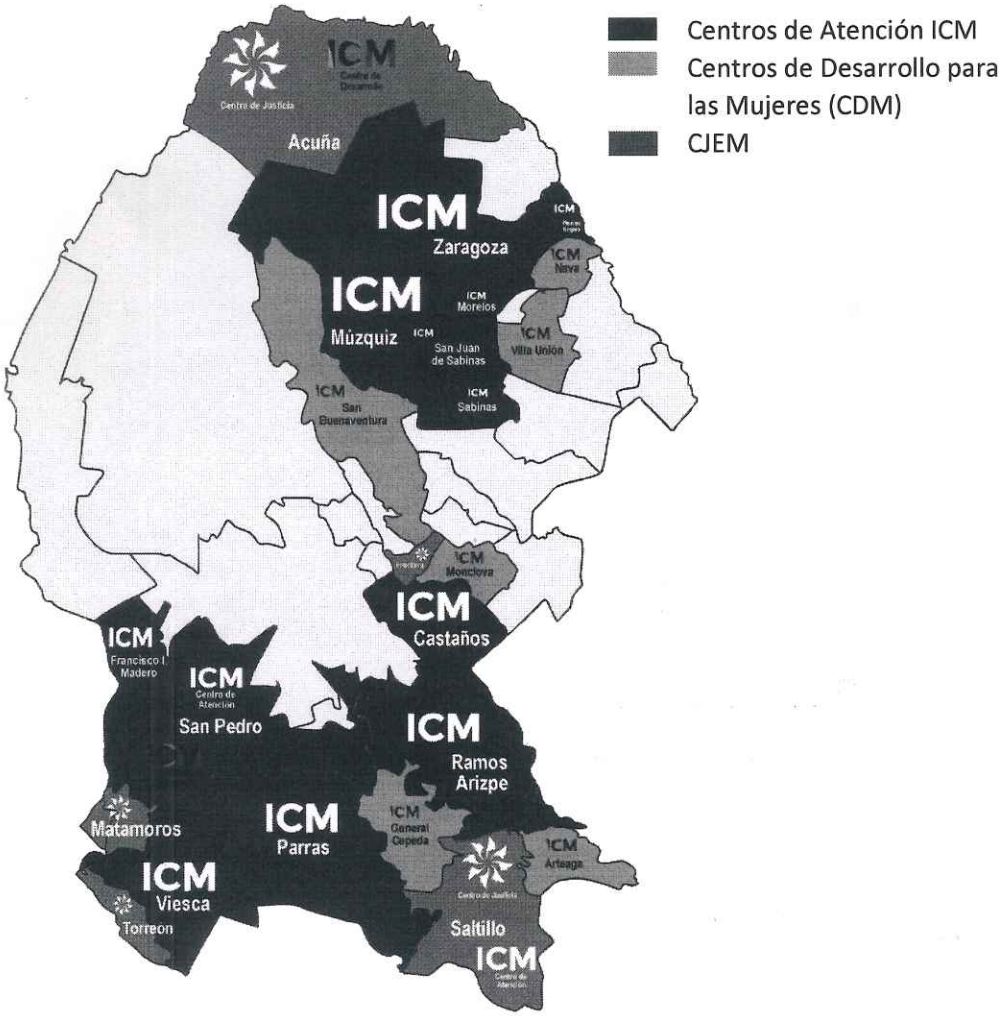

- **Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM-INMUJERES).**

Al respecto, la Mtra. Katy Salinas Pérez menciona las acciones que se llevaron a cabo con el objetivo de prevenir el embarazo en niñas y adolescentes, en el marco del citado Programa:

- 2 mesas de trabajo con personal integrante del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) para generar un plan de acción estatal.
- Elaboración de estrategia en municipio de alta incidencia de embarazo adolescente (Ramos Arizpe) para replicarlo en los prioritarios.
- Fortalecimiento del plan de trabajo del GEPEA así como un plan de monitoreo y evaluación del mismo.
- Realización de foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes.

Cabe destacar que se contó con la participación de 1,189 mujeres y hombres.

- Implementación de una escuela de liderazgo adolescente.
- Conformación de una Red de niñas y adolescentes que posicionen la agenda de derechos sexuales y reproductivos.
- Elaboración de un directorio regional de enlaces y referencias de niñas en situación de vulnerabilidad.
- Llevamos a cabo 16 talleres dirigidos al funcionariado público de los servicios de salud, educación, desarrollo social y procuración de justicia, con 648 participantes.
- Realización de dos talleres dirigidos a madres, padres y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, con lo cual se benefició a 212 personas.
- Realización de dos talleres de formación de 415 adolescentes y jóvenes como multiplicadores y multiplicadoras de derechos sexuales y reproductivos.
- Realización de 13 talleres de sensibilización y capacitación dirigidos a 810 docentes en educación integral de la sexualidad.

4. Presentación de Programas Estatales.

- **Alianza estratégica con ONU Mujeres.**

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Mtra. Katy Salinas Pérez, comenta a las y los presentes que el avance de las acciones programadas en el marco del Acuerdo de Colaboración suscrito con ONU Mujeres.

Al respecto señala que en el mes de diciembre se suscribió una nota de archivo con ONU Mujeres a efecto de realizar una modificación en las fechas de entrega de los productos y acciones que se llevaran a cabo en el marco del convenio firmado con dicha entidad.

Asimismo, informa que en enero de 2020 se concluyó la elaboración de dos Protocolos de actuación para prevenir y responder a la violencia sexual en el transporte y otros espacios públicos en el municipio de Torreón, concluyendo las demás acciones el presente año, si así lo permite la contingencia sanitaria, conforme al siguiente cronograma:

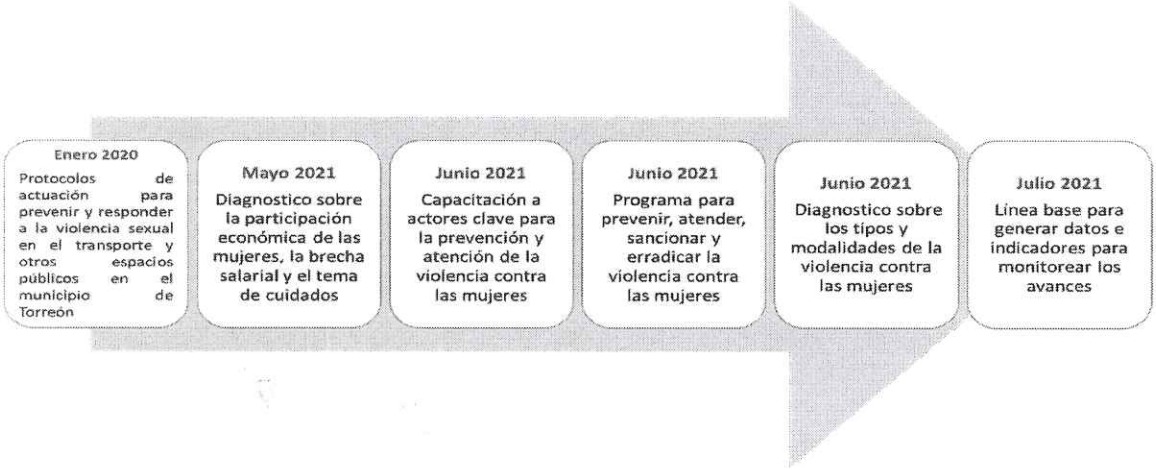

- **Programa Financiera Mujeres Fuertes.**

Al respecto, menciona la inversión por la cantidad de $5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) que en 2019 realizó el Gobierno del Estado con la Banca Afirme para la operación del Programa Financiera Mujeres Fuertes. En ese contexto, señala que desde el inicio del programa al cierre de 2020, se han entregado a mujeres emprendedoras 6,898 créditos.

Igualmente expresa que, atendiendo a las condiciones derivadas de la pandemia, lo cual ocasionó un retraso en el pago semanal de las mujeres, se gestionó con la Banca Afirme una prórroga de pago por dos meses sin intereses, siendo éstos últimos absorbidos de la inversión del Estado.

Asimismo, se logró que 3,062 mujeres transitaran de la informalidad a la formalidad laboral al facilitar su alta ante Hacienda. Finalmente, comenta que el Programa continuará su operación.

- **Mujeres Estudiando.**

En uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez, señala que se continúan realizando acciones que contribuyen al logro de la igualdad de trato y oportunidades entre los géneros, por lo que se impulsa el empoderamiento educativo de las mujeres a través del Instituto en coordinación con la Secretaría de Educación y la Universidad Pedagógica Nacional.

Igualmente, resalta que, a diciembre de 2020, 572 mujeres se encuentran estudiando, de las cuales 119 cursan la preparatoria y 453 mujeres Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica en línea de manera gratuita. Además, menciona que se logró que 192 mujeres se graduaran de educación media superior.

5. Estadísticas de atenciones y servicios brindados por los 13 Centros de Atención Especializada y los 5 Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Mtra. Katy Salinas Pérez, informa a las y los integrantes del Consejo Consultivo que durante el año 2020 se operaron 13

Centros de Atención Especializada a Mujeres en situación de Violencia, ubicados de manera estratégica en los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Parras, San Pedro, Francisco I. Madero, Viesca, Castaños, Múzquiz, Sabinas, San Juan de Sabinas, Morelos, Piedras Negras y Zaragoza, en los cuales se brindan los servicios siguientes:

- ✓ Orientación.
- ✓ Acompañamiento permanente de trabajadoras sociales.
- ✓ Terapias psicológicas.
- ✓ Representación jurídica para trámites familiares relacionados con disolución de matrimonio, pensión alimenticia y custodia de menores.
- ✓ Expedición gratuita de actas de registro civil (sujeta a estudio socioeconómico).
- ✓ Presentación de denuncias ante la Fiscalía General del Estado.
- ✓ Canalización a refugio.
- ✓ Capacitación para el empleo.
- ✓ Gestoría de servicios sociales.
- ✓ Seguimiento de casos.
- ✓ Promoción de bolsa de trabajo.
- ✓ Gestoría para el desarrollo educativo.
- ✓ Obtención de créditos sin intereses a través del programa "Financiera Mujeres Fuertes".

Además, señala que durante 2020 se atendieron a 2,581 mujeres, como se advierte en la siguiente tabla:

Región	Municipios	2020
Sureste	01. Saltillo	228
	02. Ramos Arizpe	184
	03. Parras	203
Laguna	04. San Pedro	178
	05. Francisco I. Madero	69
	06. Viesca	87
Centro	07. Castaños	196
Carbonífera	08. Múzquiz	302
	09. Sabinas	143
	10. San Juan de Sabinas	184
Norte	11. Morelos	173
	12. Piedras Negras	362
	13. Zaragoza	272
	Total General	**2,581**

Por lo que respecta a los Centros de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres, menciona que de enero a diciembre se atendieron a 11,442 mujeres y se brindaron 150, 730 servicios.

Finalmente, señala que a través del Instituto Coahuilense de las Mujeres se realizaron acciones de capacitación y sensibilización dirigidos a la ciudadanía, así como a funcionarias y funcionarios públicos en diversos temas como lo son: prevención de la violencia, género, derechos humanos de las mujeres, igualdad, sexualidad responsable, trata de personas, etc., beneficiando en 2020 a **16,191 personas de la población en general y a 3,348 servidoras y servidores públicos**.

6. Asuntos Generales.

Como parte de los asuntos generales, en uso de la voz, la Mtra. Katy Salinas Pérez, menciona a las y los presentes la entrega de un cuadernillo que contiene el resumen de las acciones realizadas por el Instituto Coahuilense de las Mujeres de 2018 a 2020.

Asimismo, menciona que en la próxima sesión se informará acerca de las acciones proyectadas para realizar durante el año 2021.

En tal contexto, el Lic. Fernando Donato De Las Fuentes Hernández, Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, reconoce el gran trabajo que se realiza en la entidad a través del Instituto, y exhorta a continuar con la implementación de estrategias y políticas públicas que permitan a las mujeres acceder a sus derechos y a una vida libre de violencia.

La Mtra. Katy Salinas Pérez pregunta a las y los presentes si tienen algún otro asunto para desahogar, por lo que, al no existir otro tema a tratar, continúa el siguiente punto del orden del día.

7. Acuerdos.

- **Primer acuerdo:** Se aprueba por unanimidad el avance de informe de actividades 2020 del ICM.

- **Segundo acuerdo:** Se aprueba por unanimidad informar en la siguiente sesión del Consejo Consultivo las acciones a realizar durante el año 2021.

8. Clausura.

En virtud de que ha sido desahogado en todos los puntos el orden del día, se pregunta a las y los presentes si tienen otro asunto que tratar, y al no existir otro tema, se da por terminada está Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Coahuilense de las Mujeres, siendo las 10:30 (diez treinta) horas del día de hoy 14 (catorce) de enero de 2021 (dos mil veintiuno), firmando al calce cada uno de los que en ella intervinieron para la debida constancia.

NOMBRE Y CARGO	PUESTO EN EL CONSEJO (FIRMAS)
LIC. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ SECRETARIO DE GOBIERNO	PRESIDENTE
MTRA. KATY SALINAS PÉREZ TITULAR DEL INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES	SECRETARIA TÉCNICA
LIC. JESÚS MARÍA MELLADO CHAPA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	VOCAL
C.P. NANCY ALVISO MARTÍNEZ DIRECTORA DE CONTABILIDAD DE ORGANISMOS, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Coahuilense de las Mujeres, de fecha 14 de enero de 2021.

LIC. DIANA YADIRA AGUIRRE CASTILLO **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DEL EMPLEO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO**	**VOCAL**
DRA. CHRISTIAN ARIADNA RISTORI MILLA **JEFA DE DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD**	**VOCAL**
LIC. LUIS ALBERTO DURÁN HERRERA **SUBSECRETARIO DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**	**VOCAL**
LIC. MARÍA ALEJANDRA CAMPOS REYES **SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA**	**VOCAL**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Coahuilense de las Mujeres, de fecha 14 de enero de 2021.

LIC. LAURA IVONNE VALDÉS MARTÍNEZ **DIRECTORA DEL CENTRO NUEVAS OPCIONES DE VIDA, A.C**	**VOCAL**
LIC. BLANCA MYRNA GARZA ABURTO **FUNDADORA DE EMPRESA CONSTRUCTORA DE PAZ, A.C.**	**VOCAL**

INVITADA ESPECIAL

ING. VERÓNICA BARREDA ALCOCER
FUNDADORA DE EMPRESA CONSTRUCTORA DE PAZ, A.C.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Coahuilense de las Mujeres, de fecha 14 de enero de 2021.